

## CULTURA Y COMUNICACIÓN

Manuel Pevida Pupo

# Apuntes sobre la labor cultural de la comunidad hispana en Santiago de Cuba entre 1902 y 1940

Una de las características de la inmigración española a América fue la realización de una activa vida cultural en los países receptores, esto permitió que mantuvieran y defendieran su identidad nacional, regional o local; así pudo perdurar en ellos el recuerdo de su tierra de origen, razón por la cual buscaron diferentes vías para mantener las tradiciones familiares, las variadas modalidades de música, canto y danza y en no pocas oportunidades las costumbres culinarias.

Fueron las asociaciones que ellos crearon las que mayores esfuerzos realizaron en esta dirección por lo que ellas “[...] constituyen una de sus huellas más persistentes, aún después que perdiera toda relevancia la corriente migratoria que le dio origen [...]”.<sup>1</sup>

Muchos partieron de su terruño muy jóvenes y, en su gran mayoría, no volvieron a verlo nunca más, pero la distancia y el tiempo no

<sup>1</sup> Juan B. Blanco Rodríguez, *Las asociaciones españolas en Cuba: el asociacionismo castellano*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, pág. 3, (online) en [<http://lasa.internacional.pitt.edu>], consultado el 23 de junio del 2008.

apagó esos recuerdos y nostalgias de sus tradiciones culturales. En el caso de Santiago de Cuba no se destacó una personalidad que, individualmente, realizara una labor sostenida en defensa de la cultura española sino que fueron las tres principales asociaciones de inmigrantes peninsulares las que se encargaron de acometer esa labor.

Fueron ellas: el “Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba”, o Colonia Española como fue conocida por todos; la “Delegación del muy ilustre Centro Gallego de La Habana en Santiago de Cuba” o Centro Gallego y el “Centro Catalán”, primero y sus sucesores el “Nuevo Centro Catalán” o el “Grop Nacionalista Radical Catalunya”.

### **El “Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba”**

Desde su fundación a fines de 1899, la sociedad Centro de la Colonia Española se planteó realizar una activa labor en el campo de la educación y el esparcimiento de sus miembros, en tal sentido definió que uno de sus objetivos era “[...] la instrucción y el recreo para todos sus asociados [...]”<sup>2</sup>; y en 1915, amplió su cometido al aprobar que su trabajo estaría encaminada a promover “[...] la instrucción elemental y mercantil [...] de los españoles y demás socios, el recreo, el deporte y cuantos beneficios tiendan a ilustrar mejor a los que representa.”<sup>3</sup>

*Sobre este particular se ha señalado que, en las asociaciones constituídas por los emigrantes ibéricos, [...] se entiende la educación como una forma adecuada para facilitar la mejor integración de los mismos en la sociedad de acogida y favorecer, al mismo tiempo, el ascenso profesional, por lo que se manifiesta una confianza de cierto valor regeneracionista en las posibilidades transformadoras de la educación, centrando el objetivo en la preparación intelectual [...].<sup>4</sup>*

<sup>2</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC): Estatutos del Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba. Gobierno Provincial, leg. 2657.

<sup>3</sup> AHPSC, *op cit.*

<sup>4</sup> Juan B. Blanco, *op cit*, pág. 14

Para cumplir con los fines de planificar, organizar y ejecutar las actividades a las que se comprometieron crearon dos secciones dentro de su Junta Directiva, a una la llamaron “Sección de Instrucción” y la otra “Sección de Recreo”; en años posteriores, decidieron unir ambas estructuras y dieron vida a la “Sección de Instrucción y Recreo”.<sup>5</sup>

Mientras la sociedad se matuvo funcionando con las dos secciones antes mencionadas, la primera de ellas se encargó de organizar la impartición de cursos y conferencias que, sobre diversas materias, se ofertaron a los asociados, al mismo tiempo que atendió las solicitudes de becas para que, jóvenes españoles o hijos de inmigrantes de esa nacionalidad, pudieran ocupar las cuatro plazas que sufragó en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba; esta última actividad duró hasta fines de 1901 cuando se decidió crear una academia en el local social para dar instrucción gratis a cierto número de asociados y sus descendientes.

La citada academia demoró en abrir sus puertas por diversas razones y luego funcionó de manera esporádica, como por ejemplo de 1913 a 1914 cuando se impartieron clases de aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática castellana e inglés mediante el pago de 2, 50 pesos al año, en otras oportunidades se llegó a incluir el idioma francés.<sup>6</sup>

A esta Sección estaba subordinada, además, una biblioteca que funcionaba en el edificio social, la que nutrió sus fondos con las donaciones de libros y revistas realizadas por los asociados y con las compras efectuadas por la propia institución ya que se aprobó una cantidad anual de dinero para ello.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba creó diversas comisiones encargadas de ejecutar múltiples acciones o encomiendas de las Juntas Directivas y de Asociados. Una de las primeras en ponerse a trabajar fue la de “Fiestas” o “Festejos”.

<sup>5</sup> Para dirigir la sociedad se creó la llamada Junta Directiva que como su nombre lo indica estaba facultada para regir la vida interna y sus relaciones con las instancias gubernamentales y las instituciones sociales dentro y fuera del país

<sup>6</sup> AHPSC: Colonia Española, Leg. 4 y 10.

En los salones del centro social y otros locales de la ciudad se realizaron diferentes fiestas; la música y las danzas que se ejecutaron durante las fiestas y veladas fueron mayoritariamente de origen ibérico y les sirvieron para atenuar la nostalgia por el terruño lejano y mantener viva la memoria musical, y, con el paso del tiempo se alternaron con la música y bailes de moda en esos años, tanto cubanos como extranjeros, porque la afluencia de jóvenes, hijos de esos inmigrantes, así como de otros cubanos, demandó que se les tuviera en cuenta a la hora de decidir el programa de los bailable.

Ejemplo de estas festividades fueron, según un cronista, las que se realizaron el 16 de mayo de 1903, ese día se ofreció “[...]un gran baile de etiqueta [...] con motivo del cumpleaños del rey Alfonso XIII [...]”<sup>7</sup>, mientras que el 30 de enero de 1909 tuvo lugar otro “[...] para festejar la restauración de la República [...]”<sup>8</sup> en clara alusión al fin de la segunda ocupación norteamericana del archipiélago cubano.

Posteriormente, en el mes de diciembre de 1921, se constituyó la “Sección Artística” con un presupuesto anual de 100 pesos, la que tuvo como objetivo promover actividades culturales entre los socios y patrocinar funciones teatrales, recitales de poesías y canto, así como, conciertos de música instrumental en los que participaron agrupaciones y solistas de prestigio de la ciudad, que se encontraban de gira por el país o eran invitados expresamente a actuar para ellos desde otros puntos de la geografía nacional.

Esta sección se caracterizó por la constante preocupación de mantener sus actividades de forma sistemática, lo que le ganó el respaldo de la membresía debido al dinamismo de su trabajo y al celo demostrado en la promoción cultural en beneficio de los socios y de la población en general porque, si las funciones se realizaban en los teatros de Santiago de Cuba, se convocaba a la población local y se les alentaba a que acudieran de forma masiva.

<sup>7</sup> Sobre estas actividades se puede consultar de Carlos Forment: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Era republicana. t. I, págs. 51, 68, 97, 303 y 371.

<sup>8</sup> *ibíd.*

La realización de actividades culturales con la participación de artistas ibéricos de gira por el país sirvieron también a estos fines; ejemplo de ellas fueron las presentaciones, en el Teatro Oriente, de la compañía dramática de los señores Larrea y Balaguer en el mes de abril de 1903, con las obras “La monja descalza” y “El afinador”<sup>9</sup> o en 1909 de que encabezaba María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con la obra “El estigma”.<sup>10</sup> Igualmente se realizaron funciones, en el Teatro Heredia en beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas en Cataluña en 1907.<sup>11</sup>

Años más tarde se pudo ver a la compañía de teatro del poeta español Francisco Villaespesa<sup>12</sup> y de Margarita Xirgú<sup>13</sup> en los salones del centro social y en el teatro "Heredia", acontecimientos reflejados por el periódico *El Cubano Libre* en su edición del 30 de marzo de 1922, así como la velada artístico-literaria en conmemoración del tricentenario del poeta español Lope de Vega efectuada el 27 de agosto de 1935 con la colaboración de intelectuales santiagueros y gran acogida del público.

Otro ejemplo de estas actividades fueron los conciertos ofrecidos en 1909 por el violoncelista peninsular Mariano Miguel, el que se presentó en los salones de la Colonia Española así como las conferencias sobre la cultura de España impartidas, en es mismo

<sup>9</sup> Carlos Forment, *op cit.*, t.I, pág. 65

<sup>10</sup> *idem*, pág. 314

<sup>11</sup> *idem*, pág. 244

<sup>12</sup> Francisco Villaespesa (1877-1935), fue un conocido escritor y poeta español de la época, publicó varios libros de poesía como: “*Flores de almendro*” y “*La gruta azul*”, ente otros; también escribió obras de teatro entre las que se encuentran: “*El alcázar de las perlas*”, “*El rey Galaor*” y “*La leona de Castilla*”, entre sus novelas más conocidas se cuentan: “*Resurrección*” y “*La granada de rubíes*”.

<sup>13</sup> **Margarita Xirgú (1888 - ? ) fue una actriz dramática española que por esos años obtuvo notable éxito con sus actuaciones en las obras de teatro “La Reina Jove”, “La Madre”, “María Rosa”, “Medea”, y otras; en 1936 marchó a Argentina allí estrenó, de Federico García Lorca, “La casa de Bernarda Alba”.**

lugar, por el literato español Pedro González Blanco<sup>14</sup>; también se escucharon charlas sobre la vida artística y literaria en Galicia a cargo del sacerdote Basilio Álvarez, en 1913 y sobre la situación política de esa región a cargo del nacionalista gallego Mariano Alarcón.<sup>15</sup> Aquí se invitaron a intelectuales y personalidades de la vida política y económica de la ciudad.

Con la aparición de la radio y su difusión por todo el país la labor cultural que desplegó la sociedad se vinculó a los planes de divulgar las bondades del sanatorio que poseían mediante el nuevo invento, es por ello que, en el segundo semestre de 1932, la Junta Directiva acordó dedicar la cantidad de 20.00 pesos mensuales para pagar una hora de música de concierto a la semana, preferentemente española, en la emisora de radio CMKA.

Esta acción, con lo que se beneficiaban no solo los españoles sino también la población santiaguera y de otros puntos de la antigua provincia de Oriente, los convirtió en uno de los primeros promotores de la llamada música culta, cosa poco frecuente en la época, porque los patrocinadores de programas radiales buscaban colocar sus anuncios en horarios de gran audiencia y con melodías de moda para atraer la atención de los oyentes.

Pero la crisis económica que se desarrollaba desde el año 1929 llevó a la quiebra a la empresa radial y sus dueños decidieron venderla. Entonces, el 22 de febrero de 1933 la Junta Directiva de la Colonia Española aprobó la cantidad de 130, 00 pesos con la finalidad de comprar la estación radiofónica, cosa que no se materializó porque, en abril de ese mismo año, los directivos anularon el acuerdo al considerar que el momento no era el adecuado para ejecutar la adquisición debido a la situación financiera por la que atravesaba la sociedad cubana y la institución.

Esta decisión no invalidó el uso de la planta radial como vehículo de propaganda puesto que, el 14 de junio de 1933, se aprobó una nueva subvención, esta vez de 5,00 pesos semanales a favor de la

<sup>14</sup> *idem*, pág. 361

<sup>15</sup> Estos representantes del pueblo gallego recorrieron varias ciudades del país divulgando las posiciones del nacionalismo de esa región; para ver elementos sobre ellos se puede consultar el AHPSC, Colonia Española, legs. 10 al 14.

misma estación, la que aceptó llamarse a partir de ese momento “CMKA Colonia Española”; entre las obligaciones que la emisora radial contrajo con sus patrocinadores estuvo la de difundir un concierto de música española todos los domingos, al tiempo que divulgaban noticias sobre las actividades sociales que realizaba el centro social y el sanatorio.

Los resultados alcanzados con la promoción radial determinaron que, entre los años de 1934 a 1936, se utilizaran los servicios de otras emisoras como la CMKD, la CMKR, la CMKW; en estos casos los dueños de las mismas aceptaron que se incluyeran, durante la programación diaria, menciones sobre el sanatorio en horarios de gran audiencia y se difundiera música instrumental, de las distintas regiones de España, conciertos de guitarra y de las agrupaciones populares de moda en la península, acción que ayudó al conocimiento del acontecer musical de España.

Luego de los éxitos alcanzados con este trabajo, en 1938, la propaganda radial salió de los marcos de la ciudad de Santiago de Cuba, porque el 14 de marzo la Junta Directiva acordó dedicar la cantidad de 30,00 pesos mensuales para sufragar las transmisiones que se contrataron con estaciones radiofónicas de Palma Soriano y Banes, a razón de 15,00 pesos para cada una, las que asumieron idénticos compromisos que las santiagueras.<sup>16</sup>

Otra dirección del trabajo cultural consistió en el reconocimiento a personalidades relevantes del país y la ciudad y la conmemoración de fechas históricas. Con esta visión se proyectaron las acciones que se realizaron cada 20 de mayo en recordación y homenaje al establecimiento del primer gobierno republicano del país y con ello al nacimiento de la República de Cuba.

Las actividades de la sociedad Colonia Española también estuvieron relacionada con las conmemoraciones del 12 de octubre; fue por ello que, el 8 de octubre de 1913, en la reunión de la Junta Directiva se planteó apoyar la solicitud del Casino Español de

<sup>16</sup> Sobre la labor cultural mediante las emisoras de radio se puede consultar AHPSC: Colonia Española, legajos 10 y 11.

Cienfuegos para: “[...] hacer que cristalice de manera brillante el proyecto de declarar el 12 de octubre de cada año como Fiesta de las Razas. Por tal motivo se acuerda comunicar que este centro ve con agrado aquellos propósitos y que cooperará en la medida de sus esfuerzos [...]”.<sup>17</sup>

Asimismo, se realizaron acciones para ganar un espacio en la vida social y el reconocimiento público mediante los homenajes a personalidades de la cultura cubana como los poetas Julián del Casal y José María Heredia, a favor de los cuales promovieron diversos actos de recordación y reconocimiento a sus méritos literarios, al tiempo que patrocinaron recitales públicos de sus obras poéticas en algunos teatros de la ciudad.

También las Juntas Directivas coauspicaron acciones que les permitieron vincularse a distintas instituciones y movimientos sociales que se constituyeron en el municipio, la provincia y el país. En esta dirección se enmarcaron las relaciones que establecieron con el Centro de Veteranos de la Guerra de Independencia; con ellos realizaron distintas conmemoraciones como las del 28 de enero, recordando el natalicio de José Martí o la caída en combate de Antonio Maceo el 7 de diciembre, también efectuaron ceremonias de homenaje a los españoles y cubanos caídos en el asalto del fuerte de El Viso y en la Loma de San Juan durante la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana de 1898.

Durante años, estos lugares fueron puntos de obligatoria visita anual de las Juntas Directivas y los socios del Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba por lo que significaban desde el punto de vista de la historia militar de los españoles, y de estos en su relación con los cubanos. Ello lo llevó a convertirse en fervientes colaboradores de los que promovieron iniciativas para la construcción del parque conmemorativo de San Juan y en la reconstrucción y conservación del fuerte ubicado en El Caney para el que llegaron a elaborar un proyecto de remodelación y decoración, e incluso dieron aportes monetarios en 1936.

Igualmente en cada fecha vinculada a esos acontecimientos realizaron veladas culturales en los salones del centro social en las

<sup>17</sup> AHPSC, Gobierno Provincial, leg. 2657.



que se declamaron poemas, se interpretaron piezas musicales a piano o guitarra y se escenificaron pequeñas obras de teatro de contenido patriótico.

Estas actividades contribuyeron a consolidar la representatividad y relevancia del Centro de la Colonia Española ante las instituciones oficiales y la población en general, convirtiéndolo en un importante promotor de la cultura española en la provincia de Oriente en general y en la ciudad de Santiago de Cuba en particular.

### **Centro Catalán**

Esta sociedad, también se constituyó en una activa promotora de la cultura, pero de su región, entre los santiagueros al punto que los diarios y cronistas de la época destacaron las diferentes veladas y fiestas que realizaron, una veces en su sede social y en locales de la ciudad, patrocinadas por la Sección Artística que crearon para estos fines.

Así, al referirse a la labor de promoción de las distintas manifestaciones artísticas, por parte de esta comunidad, como una de sus características más sobresalientes un cronista escribió que “[...] *esta institución está desarrollando una activa campaña de cultura organizando veladas, conferencias científicas y representaciones teatrales.*”<sup>18</sup> Los hechos, sin lugar a dudas, confirmaron dicho criterio porque ellos no desmayaron en ese empeño y dedicaron no pocos esfuerzos y recursos monetarios para dar colorido y contenido a sus actividades en favor del esparcimiento y el desarrollo cultural de sus asociados y la población santiaguera en general.

Por una cuestión organizativa el análisis de esas acciones no se realizará atendiendo a su desarrollo cronológico debido a que implicaría una repetición innecesaria de las mismas, por eso, han sido agrupadas según su finalidad en: fiestas artístico- literarias, conciertos musicales, conciertos de canto, representaciones teatrales, fiestas bailables y una mezcla de varias de ellas.

En relación con las de carácter artístico- literarias se pueden

<sup>18</sup> Carlos Forment: *op cit*, t.I, pág. 311

mencionar varias de ellas, entre las que se encuentran la efectuada el 19 de abril de 1909 cuando, en los salones del centro social, se realizó una velada que se vio muy concurrida; pocas semanas después y en el mismo lugar “[...] se efectuó una velada literaria en homenaje a la memoria de Ángel Guimerá, el famoso dramaturgo [...]”<sup>19</sup>; este era una de las personalidades de la cultura de esa región española, al igual que las que se hicieron por el primer centenario del nacimiento del filósofo catalán Jaime Balmes.

Después se repetiría la acción con el fin de contribuir a la recaudación de fondos para erigirle un monumento en Barcelona al dramaturgo Guimerá; sobre este particular el cronista Carlos Forment reseñaría que, en dichas actividades “[...] se representó una de sus obras “El alma en mí”, en catalán y el resto de la fiesta, cantos, recitaciones y discursos en castellano [...]” todo lo cual constituyó “[...]un triunfo más de la culta sociedad, que vivía entonces su época de oro”.<sup>20</sup>

Otro ejemplo de las veladas artístico- literarias lo constituyó la efectuada el 8 de marzo de 1914 cuando realizaron una actividad en la que combinaron varias manifestaciones del arte, porque se declamaron poemas de autores cubanos y catalanes, se interpretaron piezas musicales para piano y se presentaron varios números teatrales hablados en el idioma de esa región española y en castellano, acción que tuvo una gran acogida del público que asistió a ella.<sup>21</sup>

Algo similar hicieron en otras oportunidades, e incluso las efectuaron asociadas a la conmemoración de fechas patrióticas del pueblo cubano como sucedió el 10 de octubre de 1919, ocasión en la que realizaron una velada donde se pronunciaron discursos sobre la efemérides, se pudieron apreciar representaciones teatrales, escucharon piezas a piano y se entonaron canciones cubanas y catalanas.<sup>22</sup>

En relación con las actividades musicales que ellos ofrecieron o

<sup>19</sup> *Ibid*, págs. 313 y 373

<sup>20</sup> Carlos Forment: *op cit*, t.II, pág. 588

<sup>21</sup> *ibid*, págs. 154- 155

<sup>22</sup> *ibid*, pág. 516

patrocinaron en Santiago de Cuba hay que señalar que varias se reseñaron en la prensa y crónicas posteriores como fue el caso de la ofrecida el 28 de mayo de 1913 en los salones de su centro social; en esta ocasión se contrató un grupo de música de concierto perteneciente a una sociedad cultural de la ciudad bajo la dirección del destacado músico Rafael Salcedo, en esa oportunidad se ejecutaron diez piezas de la llamada de música clásica.<sup>23</sup>

Igualmente fueron habituales las presentaciones de concertistas locales los que ejecutaban piezas escritas para piano por los más importantes compositores de Cuba y de otras partes del mundo, sobre todo de Europa, como sucedió los días 12 y 18 de junio de 1913, cuando pianistas pertenecientes a la Sociedad Beethoven, de Santiago de Cuba, ofrecieron sus ejecuciones musicales.<sup>24</sup>

En no pocas oportunidades los catalanes se beneficiaron de orquestas que se encontraban de gira por el territorio oriental del país como sucedió el 10 de abril de 1908, oportunidad en la que se ofreció “[...] un admirable concierto con la orquesta de la compañía de opera que se halla aquí, reforzada por varios músicos catalanes y cubanos, resultando un gran acontecimiento musical.”<sup>25</sup>

Otra manifestación artística que cultivaron estos emigraners fue la del teatro, llegando a tener su propio cuadro dramático conformado en su mayoría por hijos de los miembros de la sociedad y jóvenes llegados de esa región española; la primera referencia a este tipo de actividad corresponde al año 1909, cuando Forment lo menciona por primera vez, luego se referiría en otras oportunidades al tema.

Ejemplo de ello lo constituyó la nota escrita para el día 23 de agosto de 1914, fecha en la que los actores estrenaron una obra en versos titulada “Gent de Mar”; en esta ocasión los autores del texto y la música fueron tres miembros de la comunidad catalana; casi un

<sup>23</sup> *ibid*, pág. 109

<sup>24</sup> Según Forment, en sus “Crónicas”, estos conciertos eran muy frecuentes y se realizaban por intérpretes que, en no pocas oportunidades eran descendientes de padres catalanes.

<sup>25</sup> Carlos Forment, *op cit*, t.I, págs. 262- 263

año después, esta sociedad regional ofreció varias funciones pública en la que se interpretaron obras en catalán y castellano con la participación directa de su grupo teatral.

Estos datos permiten apuntar que el desarrollo artístico- cultural de varios miembros de la institución catalana estaba por encima de la media del colectivo lo que les permitió desarrollar una activa vida de promoción de la cultura, tanto para sus coterraneos, como para el resto de los habitantes de la ciudad.<sup>26</sup>

Pero en la manifestación artística que más se destacó la comunidad catalana en Santiago de Cuba fue en el canto. En los primeros años de su fundación varios de sus miembros se dedicaron a organizar un grupo de canto coral que recibió el nombre de “Orfeón Catalunya”, el que realizó múltiples presentaciones en la sede social de los catalanes, en la de otras sociedades y teatros de la urbe oriental.

Sobre una presentación pública del grupo de canto realizada en un teatro de la ciudad Forment escribió: “El teatro estaba lleno. La sociedad santiaguera respondió generosamente al llamado. La parte artística admirable. La coral está dirigida por Magín Carbonell, un músico de cuerpo entero [...] quien organizó el orfeón que ha sido, en su género, de lo mejor que se ha producido en Cuba”.<sup>27</sup> De esta nota saltan a la vista dos elementos, el primero de ellos es la referencia al director del grupo coral y, el propio autor, se encarga, en varias páginas, de destacar cuáles eran las cualidades personales que tenía este artista.

<sup>26</sup> Según Carlos Forment los que se destacaron en la primera presentación fueron los señores Carbonell, Olivella y Magín Carbonell, mientras que en la segunda oportunidad fueron Enrique Casanova y Enmanuel Alen. A partir de 1915 dicho centro regional contó con los servicios profesionales del actor Rafael Riera quien decidió radicarse definitivamente en la ciudad para hacerse cargo del grupo de teatro de los catalanes hasta su fallecimiento en 1951. Ver *op cit*, t. II, pág. 248 y págs. 584- 585.

<sup>27</sup> *ibid*, pág. 138

Según escribió dicho cronista, Magín Carbonell, era un músico innato, porque no había recibido preparación académica, lo que no le impedía desarrollar en toda su magnitud su sentido artístico y una amplia labor musical, ya que no solo era capaz de ejecutar innumerables piezas de diversos autores sino que también componía obras para el orfeón y para otros cantantes, al tiempo que se encargaba de música de no pocas representaciones teatrales en los teatros de la ciudad.

Asimismo señala que era un hombre de extracción humilde, que se dedicaba a la carpintería, en especial a la ebanistería, labor con la que procuraba el sustento de su esposa y de sus pequeños hijos; quizás por las condiciones materiales en la que vivió y trabajó no pudo cuidar su salud y enfermó de tuberculosis, dolencia que le provocó la muerte cuando aún tenía mucho que aportar a la cultura catalana y santiaguera, dejando una huella memorable entre sus compatriotas porque el orfeón que dirigió fue, durante muchos años, uno de los más fieles representantes del género en la ciudad.

El otro elemento tiene que ver con la referencia que hace dicho cronista a la calidad interpretativa del grupo coral. Especialistas del género consultados por el autor de este trabajo, le han asegurado que no fue hasta bien entrado el siglo XX que urbe oriental contó con una agrupación, netamente cubana, que se dedicara a este tipo de canto ya que esto era poco rentable económicamente hablando, y solo podía desarrollarse con el respaldo financiero de varios mesenas o una institución social que quisiera contribuir a su sostenimiento brindándole todo el apoyo que se necesitara, lo que convirtió al Orfeón Catalunya en un fenómeno cultural que trascendió el marco del centro regional en que se creó, e incluso de la ciudad, para insertarse dentro de la historia del canto en Cuba.<sup>28</sup>

Igualmente, los inmigrantes, independientemente de las causas que los llevaron a abandonar sus lugares de origen, la extracción social, las creencias religiosas y políticas que profesen, así como la nacionalidad a la que pertenezcan, desarrollan un fuerte sentimiento de defensa de sus valores, costumbres y tradiciones como forma de atenuar el impacto psicológico que significa asentarse en otras tierras. En el entorno santiaguero, fueron los catalanes uno

<sup>28</sup>*Ibid*, págs. 138 y 189

de los que con mayor fuerza defendieron su cultural. Entre las actividades tradicionales que realizaron están dos importantes fiestas, la de “Las Caramelles” y la de “Las Castanyadas” .

La primera de ellas era una fiesta que tuvo su cuna en la región catalana de Solsonés y se efectuaba durante la llamada “Semana Santa”; aunque los pobladores urbanos las asumían con toda propiedad la misma tenía una mayor arraigo en las zonas rurales. En dicha festividad, se realizaban concursos de canto y los coros recorrían las calles de las localidades interpretando canciones tradicionales para, luego, reunirse en la plaza central de cada pueblo, frente al edificio del Ayuntamiento, y continuar las actuaciones en presencia de las autoridades municipales.

En Santiago de Cuba, se reajustaron las tradiciones atendiendo a las condiciones del país, por lo que grupos de jóvenes catalanes, encabezados por su orfeón, recorrían las casas de los miembros más prominentes de la asociación e interpretaban numerosas canciones tradicionales siendo obsequiados por los dueños con bebidas y comestibles ligeros, y luego continuar las canturías callejeras hasta cumplir el programa de visitas que habían diseñado.

Por su parte, la fiesta de “Las Castanyadas” se realizaba cada 31 de octubre; en Cataluña era llamada así por ser las castañas asadas el comestible más abundantemente consumido por los participantes junto a otros dulces, vinos y chorizos; durante su celebración se encendía una fogata y, en torno ella, se efectuaban juegos tradicionales y se entonaban canciones de la región, al tiempo que se asaban las castañas. En la capital santiaguera, todo parece indicar que, menos la fogata en las dependencias de la asociación catalana o una casa particular, se mantuvieron las tradicionales castañas, los otros comestibles y la parte cultural.

### **La delegación del muy ilustre Centro Gallego de La Habana en Santiago de Cuba**

Esta sociedad, surgida como una delegación de la entidad que se había creado en La Habana, comenzó a laborar en la capital oriental el 14 de enero de 1909, pero no fue hasta el 14 de mayo de 1909 que se oficializó su existencia.<sup>29</sup> Como la Ley de Asociacio-

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta entidad se puede consultar la tesis de la MSc Mónica García Salgado titulada “*La Sociedad delegación del muy ilustre Centro Gallego de La Habana en Santiago de Cuba*”, Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba, 2008 (inédito).

nes vigente establecía la estructura que debían tener las entidades sociales, los socios fundadores decidieron que fuera la Sección de Orden la que se dedicara a atender el desarrollo de las acciones culturales que se acometieron dentro y fuera de la delegación.

Para cumplir con parte de su cometido dicha sección trabajó, desde su misma creación, para dotar a la delegación de una biblioteca bien surtida de libros, revistas y periódicos para el disfrute de los asociados, al tiempo que organizó innumerables conferencias literarias, bailes, recitales de poesías y representaciones teatrales en los salones de su centro social y en teatros de la ciudad.

La mayoría de las veces la delegación gallega fue copatrocinadora, junto al Centro de la Colonia Española, de la actuación de músicos y compañías del arte escénico de gira por el país, así como de distintos homenajes a destacadas figuras de la política y la intelectualidad de la península ibérica que visitaron la ciudad de Santiago de Cuba. En esta última dirección estuvieron las veledas culturales que se organizaron en homenaje al sacerdote y literato gallego Basilio Álvarez y al poeta español Francisco Villaespesa a su paso por la ciudad acción en la que contaron con el apoyo del Centro de la Colonia Española.

En la prensa de la época y las actas de las Juntas Directiva o de Asociados hay múltiples referencias a las distintas actividades que se ejecutaban cada año, fundamentalmente en fechas significativas para la historia y cultura hispano-cubana, entre las que se encuentran: el 25 de julio día de Santiago patrón de España y de la ciudad; 18 de agosto día de la constitución oficial de la sociedad; los días 7 y 8 de septiembre, víspera y día de la Virgen de la Caridad, patrona de Cuba; 12 de octubre aniversario del llamado descubrimiento de América o Día de las Razas y 31 de diciembre, despedida de año.<sup>30</sup>

Las veladas y fiestas que se realizaban en estas oportunidades estaban conformadas por bailes nocturnos amenizados por grupos musicalessantiagueros; conferencias sobre temas históricos y artísticos impartidas por destacados intelectuales de la ciudad y concursos de declamación y composiciones poéticas en los que

<sup>30</sup> Ver Manuel Pevida Pupo: *“La sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba (1899- 1940).* Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2002, (inérito) y Mónica García Salgado: *op cit.*

participaban básicamente los miembros más jóvenes y los hijos de los asociados.

Los gallegos también cultivaron el canto coral al crear un orfeón, el que tuvo su debut artístico el 22 de febrero de 1914 interpretando piezas del repertorio tradicional de Galicia así como algunas canciones cubanas de moda para esa época; sin embargo todo parece indicar que tuvo una corta vida a pesar de ser [...] un conjunto musical muy valioso que obtuvo muchos aplausos<sup>31</sup>, porque de sus actuaciones solo se hace una referencia en las crónicas de Forment aún cuando dicho autor reseña otras actividades efectuadas por la delegación

Hasta el momento no se ha encontrado ninguna referencia documental que relacione, tanto a la Colonia Española como el Centro Gallego, con la asociación catalana para organizar, financiar y desarrollar acciones de carácter cultural, por lo que el autor de estas páginas se aventura a señalar que las razones de esto pudieran estar en la actividad política que realizaron los catalanes en favor de la independencia de esa región española del gobierno español, hecho que los llevó a incluir la palabra “radical” en el nombre que ostentaron durante un tiempo al denominarse, en 1910, Grop Radical Catalunya.<sup>32</sup>

Esta política separatista no fue bien vista por los elementos más conservadores de la comunidad española en Santiago de Cuba, ya que ello significaba la fragmentación del estado monárquico establecido en España primero y de la República liberal burguesa proclamada después.

#### La difusión cultural mediante la prensa de los emigrados españoles en Santiago de Cuba

La primera publicación de la que se tiene noticia realizada por y para los españoles en la capital oriental en el siglo xx, corresponde al periódico “La Colonia Española”, el que primero se nombró “La Bandera Española”, desde el siglo xix y bajo la dominación española, pero al finalizar esta en la isla, cambió de nombre atemperándose a los nuevos tiempos; esta publicación estuvo dirigida por el periodista ibérico Emilio O. de Aguirrezábal, el que

<sup>31</sup> Carlos Forment: *op cit*, t 2 pág. 152

<sup>32</sup> AHPSC: Gobierno Provincial, legajo. 2565.



fue descrito como un hombre culto, defensor de la cultura española y empeñado en lograr que los santiagueros se sintieran identificados con sus raíces ibéricas.

Por eso, las páginas del periódico “La Colonia Española” sirvieron de vehículo adecuado a la difusión de las noticias de España que más interesaban al público, al que fundamentalmente iba dirigido, al tiempo que promovió las actividades de negocios de los inmigrantes peninsulares que se establecieron en la zona oriental, así como dio a conocer las distintas reuniones y acuerdos adoptados por la sociedad Centro de la Colonia Española. Sin embargo, no tuvo mucho éxito financiero y dejó de publicarse poco después del fallecimiento de su director el 30 de marzo de 1912.<sup>33</sup>

Luego comenzó, el 25 de febrero de 1907, la edición de la revista mensual titulada *Flora-grillons*, la que durante algo más de un año divulgó, en catalán, las principales actividades de ese centro regional, las acciones culturales que realizaban y el desarrollo de los acontecimientos políticos y de la vida cotidianas de la región catalana. Todo parece indicar que, el corte radical de sus escritos políticos no fue del agrado de los comerciantes más influyentes, los que solo pensaban en la defensa de su cultura regional y no en la autonomía de Cataluña, razón por la cual la publicación dejó de circular y los catalanes no volvieron a tener otra de carácter local.<sup>34</sup>

No sería hasta febrero de 1937 que, en Santiago de Cuba, circuló otra publicación dirigida a los inmigrantes; en esta oportunidad fueron los gallegos los que lograron poner a disposición de los lectores de esa región la revista mensual ilustrada “Rosalía” coincidiendo con el centenario de la poetisa Rosalía de Castro. Xosé Neira Vilas la define como revista bilingüe, que tenía un “[...] acertado diseño y cuidadoso trabajo tipográfico [...]”<sup>35</sup> por lo que la era muy demandada por los lectores.

Esta revista desde su primer editorial señaló que su objetivo era el

<sup>33</sup> Carlos Forment: *op cit*, pág. 25

<sup>34</sup> *ibid*, t. 1, pág. 216

<sup>35</sup> Xosé Neira Vilas: *La prensa gallega de Cuba. Edicions do Castro, La Coruña, 1985, pág. 76.*

de difundir temas culturales, científicos y asuntos sociales, razón por la cual se dedicó a divulgar las bondades médicas del sanatorio Concepción Arenal construido por la delegación en terrenos que habían comprado en la zona este de la ciudad, así como de temas de medicina para la prevención de enfermedades; al mismo tiempo, sirvió de difusora de trabajos y notas biográficas dedicadas a escritores y poetas europeos y cubanos como Luisa Pérez de Zambrana y del apostol de la independencia cubana José Martí.

De las tres publicaciones fue esta revista la de mayor perfil cultural y la que no solo fue leída por los gallegos sino también por los cubanos de la ciudad, contribuyendo a su desarrollo intelectual y la prevención de enfermedades en tiempos en que no abundan los centros de salud pública sufragados por el Estado y eran frecuentes los brotes epidémicos que afectaban tanto a cubanos como a españoles.

Después de terminado este minucioso e interesante artículo llegamos a las siguientes conclusiones.

Todavía queda muchos aspectos de la labor cultural de los inmigrantes españoles en Santiago de Cuba que no se han estudiado con detenimiento o personalidades que desempeñaron un papel destacado como promotores de las mismas y son poco conocidas, sin embargo, sin temor a equivocaciones se puede afirmar que Santiago de Cuba, segunda ciudad en importancia del país y poseedora de una rica tradición cultural, tuvo en la colonia de inmigrantes españoles que se asentaron en ella a una fuente importante de difusión de distintas manifestaciones artísticas, sobre todo del canto, la música instrumental, la poesía, el teatro y la danza no solo en el círculo de los hispanos y sus familias, sino también de la población en general ya que no pocas acciones se realizaron para el disfrute de toda la ciudadanía.

Como resultado del proceso asociacionista desarrollado por estos inmigrantes la difusión del arte y la cultura hispana en Santiago de Cuba tuvo en las sociedades que ellos crearon a las entidades que mayores esfuerzos realizaron para mantener viva la memoria artístico-cultural de España entre sus hijos y descendientes permitiendo la creación de instituciones que ganaron el reconocimiento de la población y la prensa tales como los orfeones catalán y gallego, así como el cuadro dramático de los catalanes; esto permitió que la población santiaguera se pusiera en contacto con la creación artístico-literaria y musical de compositores, concertistas, poetas y dramaturgos de reconocida fama en la época. Todas

estas acciones artístico-literarias contribuyeron a la conformación de un universo cultural más amplio tanto para el inmigrante hispano, sus familiares y el resto de la población santiaguera.

### **Bibliografía**

-Forment, Carlos: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Continuación de la obra de Emilio Bacardí, t 1, Editorial Santiago de Cuba, Arroyo, 1953.

-García Salgado, Mónica: *La Sociedad delegación del muy ilustre Centro Gallego de La Habana en Santiago de Cuba*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2008, (inédito)

-Mateo Arañó, Yamilé Caridad: *Morriña por la otra orilla: Aproximaciones a la emigración gallega a Santiago de Cuba (1900-1939)*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2008. (inédito).

-Neira Vilas, Xosé: *La prensa gallega de Cuba*. Edicios do Castro. La Coruña, 1985.

-Pevida Pupo, Manuel: “*La sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba (1899- 1940)*”. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2002, (inédito).

### **Fuentes documentales**

-Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba: Fondo Colonia Española, Fondo Gobierno Provincial